



# Primas de seguros crecerán 13% durante 2014: Fitch Ratings

Las primas del sector de seguros en México crecerán cerca de 13 por ciento este año, aseguró Fitch Ratings, quien indica que el incremento viene de la mano con la recuperación económica que refleja el país.

CIUDAD DE MÉXICO.- El sector de seguros mexicano crecerá cerca de 13 por ciento en el rubro de primas para este 2014, esto como resultado de la recuperación económica de este año, lo que se refleja en una mayor demanda de seguros, indicó Fitch Ratings

Al cierre de diciembre pasado, el sector de seguros en México alcanzó un crecimiento de 10 por ciento en primas, en parte beneficiado por la renovación multianual de la póliza de Petróleos Mexicanos en junio de ese mismo año, según indica un reporte especial.

En el estudio "Desempeño 2013 y perspectivas para el sector seguros en México" la calificadora señala que al descontar este efecto, el incremento del sector llegó a 8 por ciento en la misma fecha.

Según el análisis, el índice combinado del sector, excluyendo ajustes por constitución de reservas catastróficas, registró una leve mejoría y pasó a 104.5 por ciento en diciembre de 2013, de 105,2 por ciento en diciembre de 2012.

Ello, explica, gracias a un manejo controlado tanto en los costos de operación como en niveles de siniestralidad estables, que representaron 32.2 y 74.5 por ciento de las primas devengadas retenidas, respectivamente.

Igualmente, el sector se benefició de la ausencia de grandes catástrofes y del incremento en precios en algunas líneas de daños.

La agencia evaluadora señala que el índice combinado podría registrar algún deterioro en 2014, debido a costos iniciales de la nueva regulación y a un posible ambiente catastrófico menos benigno.

Indica que la mayor dinámica de las primas frente a la base patrimonial se evidenció en un mayor nivel de apalancamiento operativo, medido como primas devengadas retenidas a patrimonio.

A partir de 2015, Fitch espera un mayor fortalecimiento en los niveles de capital y menores razones de apalancamiento con la entrada en vigencia de la nueva Ley de Instituciones de Seguros, que requiere un proceso de cálculo de capital basado en riesgos.

Refiere que históricamente la frecuencia y severidad de desastres naturales en el sector ha sido superior al nivel registrado en otros mercados.

Si bien estos desastres podrían afectar en alguna medida los resultados técnicos, en términos generales, señala,

las aseguradoras mexicanas mitigan su exposición catastrófica a través de una adecuada contratación de reaseguro y acumulación de reservas, aunque es importante que esas protecciones se mantengan en el tiempo.